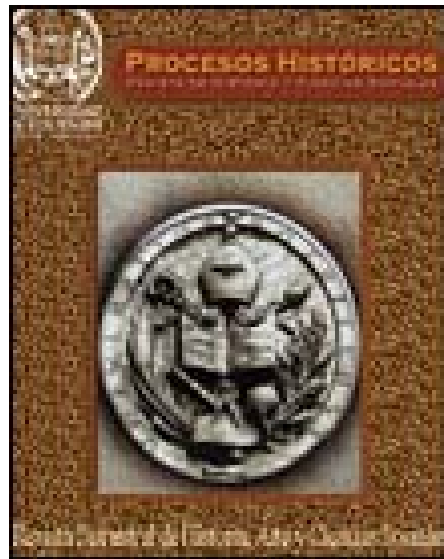


Del sello del Rector Francisco Mas y Rubí al Escudo de la Universidad de Los Andes

El trabajo que se presenta esta fundamentado en información documental recabada en fuentes que reposan en el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Se centra en el estudio del proceso de realización del sello, desde su diseño hasta su ejecución, obra del Rector Francisco Más y Rubí, quien llenó de significación a cada uno de los elementos. Se comenta como la Universidad, en su devenir histórico, ha tenido distintos sellos, seguramente establecidos por las circunstancias políticas del momento, pero el sello de Mas y Rubí trascendió pleno de sentido académico y que tan acertadamente quedó plasmado en el escudo universitario autorizado por el Consejo Universitario casi cien años más tarde, el 15 de marzo de 1950, para llegar hasta nuestros días, aunque mutilado, como escudo del Alma Mater.

From the seal of Rector Francisco Más y Rubí to the shield of the Universidad de los Andes

This work is based on documentary information located in the historical archive of the Universidad de los Andes. It focuses on the study of the process of the development of the university seal, from its design to its completion, a work of the Rector Francisco Más y Rubí, who brought out the significance of each of its elements. It is shown how, in its historic past, the university has had distinct seals, obviously established by the political circumstances of the distinct periods. But the seal of Más y Rubí, full of academic meaning, transcended such circumstances, and was so correctly captured in the university shield authorized by the University Council almost a century later on March 15th, 1950, to be maintained, though somewhat modified, until today as the shield of the Alma Mater.



Del sello del Rector Francisco Mas y Rubí al Escudo de la Universidad de Los Andes

Edda O. Samudio A
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Las restricciones económicas que experimentaba la Universidad en la primera mitad del siglo XIX, no fue impedimento para que sus autoridades se preocuparan por conservar la memoria histórica escrita de la institución; Gracias a ello han llegado hasta nuestros días los registros de sus primeros egresados porque el antiguo libro donde se tomaba razón de los primeros grados universitarios, el que cerrado y sellado fue archivado, estuvo a punto de perderse por estar sumamente deteriorado, particularmente, eran casi ilegibles, las partidas de grado de 1808. La oportuna decisión de la Junta de formalizar un nuevo registro pasando a él, con la mayor exactitud, los

asientos del viejo libro por orden cronológico y con la debida separación de grado, cuyas notas debieron ser autorizadas el Rector y el Secretario¹.

En medio de las limitaciones económicas que experimentaba la institución, otro afortunado momento universitario², fue dejar el registro de la descripción de uno de los símbolos identitarios que estuvo plasmado de contenido de significación conmemorativa e histórico que nos remonta al pasado colonial de la institución, a hombres que le dieron un sentido trascendental como San Buenaventura y al Obispo Hernández Milanes, a quien las autoridades, de ese entonces y, de manera particular su Rector, Francisco Mas Y Rubí, le atribuyen el origen de la Universidad de Mérida, como se le distinguía en aquellas décadas y que tan acertadamente quedó plasmado en el escudo universitario autorizado por el Consejo Universitario casi cien años más tarde, el 15 de marzo de 1950³, a la elaboración del sello que consagraría la Universitas Emeritensis.

En la Junta del 6 de julio de 1849, el Rector Mas y Rubí expresó la necesidad de dos sellos para los usos de la Universidad, por lo que ese consejo designó al entonces Bachiller Miguel Guerrero para que en Caracas solicite dos sellos para la institución, uno para los títulos, que fuera igual al de la Universidad de Caracas, con las armas de la República y con la diferencia de la inscripción, Universitas Emeritensis y otro más pequeño. En este último, el más pequeños, se haría en los mismos términos, para matrículas. El Bachiller Guerrero recibió veinticinco pesos y la oferta de cubrir los

¹AHULA. Volumen CXCIV. Libro de Decretos y Resoluciones de la Universidad de Los Andes. Sesión del día Libro de Decretos y Resoluciones de la Universidad de Los Andes. Sesión del 5 de julio de 1849. f.100v.

² Un día después del planteamiento del Rector Mas y Rubí sobre la necesidad de los dos sellos para usos de la Universidad, se consideraba que el dinero que se mandó a disponer se viera que los fondos de la caja que hubiere cubrieran hasta donde alcance, entre otros gastos, el de los sellos.. Sesión del 7 de julio de 1849. *Ibidem.*, f. 104 v.

³Consta en: AHULA. Archivo. Módulo 7. Carpeta 84. Decretos y Acuerdos del Consejo Universitario. 1946-1953. Escudo de la Universidad de Los Andes autorizado por el Consejo Universitario el 15 de marzo de 1950. s/f.

gastos adicionales⁴. El 31 de ese mismo mes, se hizo conocer que Guerrero había devuelto los pesos entregado por la Administración de Rentas de la Universidad porque había suspendido su viaje a Caracas⁵.

Después de tres años, el 22 de julio de 1852, el Rector Francisco Mas y Rubí volvió a observar la falta de sello y la necesidad que hay de costearse uno para de los diplomas, otros documentos expedidos por la institución y para uso de la Secretaría. Nuevamente, la Junta encargó al doctor Miguel Guerrero para que formalizara el diseño de ese importante distintivo universitario y para que los encargara a los Estados Unidos. El diseño del Rector Mas y Rubí estaba cargado de sentido histórico, una clara alusión al pasado colonial de la Universidad. Con esa intención describió cuidadosamente a quien precisería el diseño, seguramente un hábil dibujante, que contuviera un báculo y una mitra que aludiera a el Ilustrísimo señor Santiago Hernández Milanés, a quien consideraba se fundador de la Universidad y a San Buenaventura, su patrono⁶. Asimismo, debía incluir una antorcha que simbolizara los óptimos frutos dados por el establecimiento, un libro abierto con el lema “Initium sapientiae est timor Domini, texto bíblico que significa: ”El comienzo de la sabiduría es el temor de Dios”, expresión que se mantiene en el sello y en el escudo de la Universidad de Los Andes, sin el *est*, lo que no hace que pierda el sentido que tiene esa enunciado del evangelio, y para el Rector Mas y Rubí significan “las buenas bases de religión y moral que han reinado en la enseñanza de todas las ciencias”⁷.

También, debía contener el deseado sello, un globo, un compás y otros instrumentos, representando de acuerdo a su autor, el estudio de las matemáticas y

⁴ AHULA. Volumen CXCIV. Libro de Decretos y Resoluciones de la Universidad de Los Andes. Sesión del día Libro de Decretos y Resoluciones de la Universidad de Los Andes del 4 de junio de 1846 al 29 de enero de 1850. Sesión de 6 de julio de 1849. f.104.

⁵ Sesión del 31 de julio de 1849. *Ibidem.*, ff. 105v- 106.

⁶ Sesión del día 21 de julio de 1852. AHULA. Sección 3°.Nº 11. Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Los Andes. 1851-1856. f. 38.

⁷ *Idem.*

filosóficas, a los que seguramente el dibujante apoyó en un pliego no contemplado en el diseño que describió Mas y Rubí⁸, como tampoco aportó a su diseño las hojas espigadas de caña y la rama de “seguramente” un cafeto. Asimismo, dispuso las dimensiones de dos pulgadas y dos líneas para uno y de pulgada y media para el otro y su forma elíptica, y en la orla llevaría “Universitas Emeritensis”. Además, se indicó la adquisición de dos libras de tinta para el uso permanente de los sellos. A propósito de globos, en 1844 se ordenó hacer dos mesas pequeñas para los globos, los que lleva a considerar si serían aquellos traídos por Monseñor Torrijos⁹.

En la Sesión de la Junta del 17 de diciembre del mismo año, el doctor Guerrero, entregaba la cuenta del costo y gasto de los anhelados sellos que por su conducto se mandaron a confeccionar a los Estados Unidos, al precio de ciento diez pesos, cien pesos de los sellos y diez pesos por los gastos realizados en la conducción de Maracaibo a Mérida. Asimismo, se acordó agradecer su generosidad, como el esmero que puso en su adquisición. También, la Junta convino en que el sello de prensa se usase en los diplomas o títulos que expidiera la Universidad, mientras el cortado a mano se utilizara en certificaciones, matriculas y correspondencia oficial.

De la misma manera se aprobó mandar a confeccionar una buena mesa, de la que se detalló sus medidas, con su correspondiente cajón y cerradura, necesaria para el uso del sello de doble prensa y que sirviera de custodia del otro sello y de sus accesorios¹⁰.

Después de algunas décadas, en el Inventario de 1887 que recibió el doctor Caracciolo Parra al asumir la rectoría se registró, sin detalles, la existencia un sello de

⁹ AHULA. Volumen CXCI. Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Los Andes. 29 de diciembre de 1843 a 27 de mayo de 1846. Sesión de 12 de agosto de 1844. f. 52.

¹⁰ Este fue el último punto de la sesión de ese día. AHULA. Sección 3º. Nº 11. Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Los Andes. 1851-1856. f. 50v.

prensa de la Universidad¹¹, no obstante, en 1888 el Rector Parra Olmedo recordaba que la ley ordenaba que los establecimientos universitarios tuvieran sus sellos y que el de la Universidad, ya de Los Andes debía ser de acero ó bronce, que sirviera para labrar en cera, lacre, tinta u otro material¹². Un año más tarde se dejaba constancia de que a pesar de que el año anterior se dispuso 60 bolívares para la compra de sellos, lo que no fue aprobado por el gobierno, el doctor Abel Santos hizo uno de caucho, poco durable, para el rectorado¹³. Por cierto, la Universidad, en su devenir histórico, ha tenido distintos sellos¹⁴, seguramente establecidos por las circunstancias políticas del momento, pero el sello de Mas y Rubí ha trascendido en el tiempo lleno de sentido académico para llegar hasta nuestros días, aunque mutilado, como escudo del Alma Mater¹⁵.

¹¹En este inventario consta igualmente un reloj de campana en mal estado y un cuadrante de solar. Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Tomo VII. Inventario del archivo que recibió el Doctor Caracciolo Parra, de manos de los señores Doctores José Domingo Hernández Bello y Lope María Tejera, Rector y Vice_Rector salientes, cuando aquel asumió el rectorado. 7 de noviembre de 1887. pp. . Bulto N° 5 Contiene nueve expedientes de grados de Bachiller en diversas facultades todos sin efecto. P. 227.

¹²El señor Rector de la Universidad dirige al Superior Gobierno la memoria anual. 16 de diciembre de 1888, en: Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Tomo VII. Estado Económico del Instituto desde el triunfo de la Revolución de Abril -1879 hasta el triunfo de la Revolución Restauradora. Universidad de Los Andes., Mérida, 1975. p. 477..

¹³ Memoria que el rector de la Universidad de Los Andes dirige al señor Ministro de Instrucción Pública sobre la marcha del instituto en el año académico. 16 de diciembre de 1889. *Ibidem.*, pp. 484-487.

¹⁴ Un trabajo sobre el tema es el de: Fermín Vélez Boza. La Universidad de Los Andes y sus sellos. *Boletín del Archivo Histórico*. Año 1. N° 1. Universidad de Los Andes. Ediciones de la Secretaría d la ULA, enero-diciembre, 1999. pp. 49-53.

¹⁵ El estudio completo, del que forma parte este artículo se encuentra en: Edda O. Samudio A.